

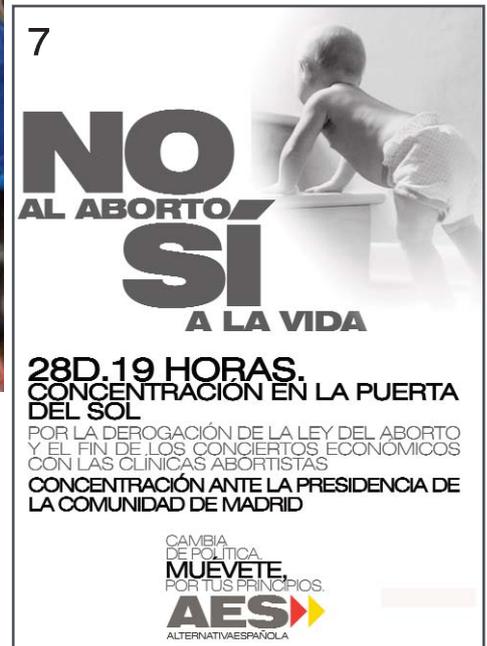


28D
AES POR LA
DEROGACION
DEL ABORTO
AES ENCARCELA AL DR. MORÍN

sumario

AES. QUINCENARIO DE INFORMACIÓN DIGITAL
 Dirección: Capitán Haya 51 8º G Madrid 28020
 Teléfono: 902 104 355 Fax: 912948793
 Correo-e: publicaciones@alternativaespanola.info
 webmaster@alternativaespanola.com
 www.alternativaespanola.es www.alternativaespanola.info

- 1 SUMARIO
- 2 EDITORIAL
 Consustancial con nuestra razón de ser
- 2 HEMOS LEÍDO
 Los Schindler desconocidos del doctor Morín
- 3 La COPE ha dejado de ser católica
- 4 EL COMUNICADO
- 8 AES Y EL CASO DE LAS CLÍNICAS ABORTISTAS DE BARCELONA: EL ENCARCELAMIENTO DEL DR. MORÍN
- 9 EXIGIMOS EL MAYOR DE LOS RESPETOS
- 11 APOSTEMOS POR LA CULTURA DE LA VIDA
 Por Manuel Maldonado
LAS HIJAS DE ZAPATERO
 Por Miguel Ángel Loma
- 12 CONGRESO EN CHILE
 EL COMPROMISO DE LOS FIRMANTES
- 13 EL CONTINENTE DE LA ESPERANZA
 Por Rafael López-Diéguez
- 14 ASESINAR NO ES EJECUTAR
 Por MAL
- 15 SILENCIOS QUE DELATAN MARIANO RAJOY NO DEROGARÁ LA LEY DEL ABORTO
- 16 ACTIVIDADES
- 18 AES HA DICHO
 NUESTRO APLAUSO PRÓXIMOS ACTOS
- 19 POLÍTICAS ANTISOCIALES



EDITORIAL

CONSUSTANCIAL CON NUESTRA RAZÓN DE SER

AES, nació, como partido político, entre otras razones, para actuar en política en Defensa de la Vida. Vida que aparece con la fecundación y concluye, en este mundo, con la muerte natural. AES ni tiene escaños, ni acceso a los medios, pero está dispuesta a defender la Vida en la calle y en los tribunales. Sólo eso ya justifica nuestra presencia en la vida pública española, porque, para nosotros, una vida es más importante que la rebaja de un punto en el IRPF.

De una u otra forma, muchos de los que, hace cuatro años, nos lanzamos a la aventura de dar vida a un nuevo proyecto político, hemos formado parte de ese reducido grupo de españoles que, desde la primera hora, hicieron de la Defensa de la Vida y de la lucha por la derogación de la denominada "Ley del Aborto" una constante en su actuación en la vida pública española.

Desde el principio entendimos que no existe un aborto tolerable y uno condenable; que no puede haber distinción entre el aborto apoyado o tolerado por el Partido Popular y el aborto pretendido por el Partido Socialista; que, como católicos, como hombres y mujeres comprometidos con la Vida, nuestra única opción es la oposición real a la Ley y que el horizonte jamás puede ser conformarnos con introducir mejoras reglamentarias o cambiar una ley por otra. El objetivo, para nosotros, es derogar la ley. Planteamiento que el Partido Popular, por boca de su máximo dirigente, se niega a incorporar a su programa.

Organizaciones nobilísimas trabajan, día a día, a favor de la Vida. En una labor callada y silenciosa arrancan, en auténticas "operaciones de rescate", niños a la muerte a través de la concienciación. Pequeños grupos de católicos comprometidos, después de que hayan transcurrido dos décadas, han comenzado a manifestarse por la Vida ante las clínicas abortistas. Pero es a los partidos políticos a quienes corresponde cambiar la legislación.

Frente al poco se puede hacer que a muchos embarga, en estas últimas y azarosas semanas, hemos demostrado que mucho podemos lograr con un poco de esfuerzo. Para nadie es un secreto que en España, merced al consenso del silencio establecido entre PP y PSOE, existe el aborto libre en plazos; que merced a los conciertos económicos, firmados por PP y PSOE, el aborto es hoy en España un gran negocio que mueve millones y millones de euros; que por falta de inspección se ha llegado, en la práctica, al aborto libre.

AES, nació, como partido político, entre otras razones, para actuar en política en Defensa de la Vida. Vida que aparece con la fecundación y concluye, en este mundo, con la muerte natural. AES ni tiene escaños, ni acceso a los medios, pero está dispuesta a defender la Vida en la calle y en los tribunales. Sólo eso ya justifica nuestra presencia en la vida pública española, porque, para nosotros, una vida es más importante que la rebaja de un punto en el IRPF.

HEMOS LEÍDO

LOS SCHINDLER DESCONOCIDOS DEL DOCTOR MORÍN

El Foro de Intereconomía, prácticamente en solitario, reconoció la labor de AES en Defensa de la Vida presentando la querrela contra el doctor Morin. El artículo, rotulado con un clarificador "Los Schindler desconocidos del Doctor Morín", es el siguiente:

Son los otros Schindler. Personas cuyos nombres no han salido a la luz, pero que gracias a su silenciosa labor han conseguido frenar el campo de concentración de exterminio de niños por nacer, que funcionaba en horrendas clínicas de Barcelona.

Quizá al lector no les suene, pero los otros Schindler son José María Ruiz, abogado que trabajó hasta la madrugada para redactar la querrela. Carlos Martínez-Cava, columnista de este medio, que como letrado llevó adelante la querrela. Rafael López-Diéguez, que como presidente de AES, el partido social cristiano, impulsó la misma, y para que la querrela siguiera adelante, tuvo que abonar 3.000 euros a petición del juez. No olvidemos que el fiscal no actuó de oficio, y sin querrela no habría habido redada policial. Sus nombres no saldrán en los medios pero, amigos, habéis conseguido salvar la vida de inocentes. ¡Enhorabuena!

S. V de A

El Foro de Intereconomía, nº 447 (28-XI-2007)



HEMOSLEÍDO

LA COPE HA DEJADO DE SER CATÓLICA

Crece cada día el número de opiniones críticas de muy diverso signo contra la COPE. Unas se muestran partidarias de cerrar la COPE, quizás porque sus autores todavía no se atreven a decir a las claras que lo que quieren es cerrar la Iglesia. A otros, entre los que me encuentro, que amamos a la Iglesia y a sus instituciones como lo es la cadena COPE, lo que no nos gusta es “esta COPE”, que en la mayor y más importante franja horaria de sus emisiones ha dejado de ser católica y se ha convertido en piedra de escándalo y foco de confusión para los numerosos oyentes de una cadena de radio, cuyos mensajes identifican con la doctrina de la Iglesia católica. Precisamente, el que antes fuera cardenal Ratzinger, prefecto de la Congregación para la doctrina de la Fe, en una memorable nota sobre algunas cuestiones relativas al compromiso y la conducta de los católicos en la vida política, publicada el 24 de noviembre de 2002, denunciaba y ponía en guardia a los católicos sobre situaciones como las que padece hoy la cadena COPE. En uno de sus puntos decía dicha nota doctrinal: “Hay que hacer notar que en ciertos países algunas revistas y periódicos católicos, en ocasión de toma de decisiones políticas han orientado a los lectores de manera ambigua e incoherente, induciendo a error acerca del sentido de la autonomía de los católicos en política”.

Como nadie da lo que no tiene, resulta imposible escuchar desde la cadena COPE un mensaje católico cuando sus micrófonos se entregan a un protestante como César Vidal o a un agnóstico como Federico Jiménez Losantos, cuya estrella invitada en la tertulias es Pedro J. Ramírez, que defiende el matrimonio entre homosexuales, la investigación con embriones, la asignatura de educación para la ciudadanía y la desaparición en la vida social y política de lo que él llama la “inaprensible ley natural”. Por la misma deriva pagana navega la propia Cristian López Schlichting que tras construir una moral sexual sobre estos cimientos: “si las personas adultas están gozosamente de acuerdo, todo está bien en el sexo”, acaba afirmando que “los hombres están hechos para el placer”.

El autor del prólogo de un libro de César Vidal afirma que “el protestante ha dado lecciones de teología a muchos católicos”. Y esto es tan cierto como grave, porque son muchos los católicos que le escuchan y muchos también los que influidos por la fama y la publicidad de la COPE leen sus libros sin ninguna prevención, aunque se ataque a la Virgen María o se afirme que “el papado carece de base en las Escrituras”, lo que puede pasar predicación protestante, pero no como lección de teología para católicos. Claro que los católicos que lo leen, lo hacen no por ser protestante, sino porque se les ha vendido la idea de que es un intelectual que defiende los intereses católicos, que es el envoltorio con el que se presenta su ingente producción libresco. Una lectura medianamente crítica echa por tierra el mito de César Vidal como intelectual y teólogo —así se califica él sin ningún rubor: “Mis libros de investigación sobre el cristianismo primitivo han sido publicados en Italia por la misma Editrice Vaticana no porque yo sea católico, sino por su elevado nivel científico”. Y con tal alto nivel se puede permitir el lujo de descalificar a papas, movimientos religiosos o santos, como es el caso del fundador del Opus Dei, descalificación que realiza sin criticar sus escritos, le basta como afirma César Vidal con “analizar grafológicamente su letra”, de modo que la grafología por iniciativa de César Vidal queda convertida en fuente de conocimiento de la Teología.

Todo ello en su conjunto, dirigido y controlado de forma sectaria por Federico Jiménez Losantos, está encaminado al apoyo de determinadas empresas periodísticas y grupos políticos que bien poco contribuyen a la difusión del mensaje cristiano. Es más, casi todos esos medios y grupos lo que hacen es atacar a la Iglesia y promocionar la creación de una derecha pagana. Por eso no puedo estar de acuerdo con el presidente de la COPE, mi amigo Alfonso Coronel de Palma, cuando afirma que la COPE es un espacio de libertad. Esa afirmación sólo es una verdad a medias, porque la COPE es de hecho un espacio de Libertad Digital, de la televisión de Federico, de El Mundo y de un determinado sector del Partido Popular. Por esta razón los poquitos católicos que quedan en el Partido Popular dispuestos a dar la cara por su fe, porque están convencidos de que su vocación cristiana no es incompatible con su vocación política, están precisamente vetados por

Federico y por César Vidal.

La perversión moral de todo este estado de cosas ha sido posible en medio de una enorme confusión doctrinal, según la cual el bien común y la moral natural han dejado de ser guías orientadores en las elecciones, para dejar su sitio al voto útil. Sin duda, la COPE ha contribuido en gran medida a ello, a base de meter miedo al electorado, hasta el punto de que no son pocos los católicos que subordinan los deberes morales a los intereses políticos que defienden Federico y César Vidal desde la COPE. Soy el primero en admitir que España necesita un cambio político, pero ese cambio político no puede suplantar, ni mucho menos identificarse, con el verdadero cambio que necesitamos, que es un cambio moral. De manera que desde la COPE se contribuye a identificar el cambio moral con el cambio político que defiende Federico Jiménez Losantos desde la COPE, que no es otra cosa que el de instauración de la derecha pagana en el poder.

Al ser la COPE una institución de la jerarquía católica en España, como católico no puedo menos que obedecer gustosa y responsablemente a mis obispos. Por esta razón ya hace tiempo que manifesté a quien debía mi preocupación por la malversación doctrinal que se estaba perpetrando desde los micrófonos de la COPE. Manifesté hace tiempo, en privado y a quien correspondía mi gran preocupación. Nada ha cambiado a mejor desde entonces. Por eso he considerado oportuno hacer pública mi opinión, por si sirve a quien tenga poder para lograr que la COPE deje de ser pagana.

Javier Paredes



EL COMUNICADO

AES DENUNCIA LA ACTITUD DEL PARTIDO POPULAR DE CATALUÑA EN EL CASO DE LAS CLÍNICAS ABORTISTAS

Daniel Sirera, presidente del Partido Popular de Cataluña, tras producirse el cierre de las clínicas abortivas de Barcelona y las primeras detenciones de responsables, a raíz de las reiteradas denuncias sobre la práctica de abortos ilegales en las mismas y de la querrela presentada por Alternativa Española y otros grupos, ha reclamado, en el parlamento catalán, a la Generalidad una investigación.

Alternativa Española (AES) no puede menos que considerar esta intervención, forzada por las circunstancias y por la presión de una parte de la base electoral popular, como mero gesto de cara a la galería ya que la citada petición debió hacerla, el PP de Cataluña, no en este momento en que la indignación popular es clara y manifiesta sino cuando comenzaron a producirse las denuncias.

Alternativa Española (AES) invita al presidente del Partido Popular de Cataluña a intervenir de forma creíble sumándose a la querrela puesta en marcha por AES y contribuyendo a que el proceso continúe adelante.

Alternativa Española (AES) pide encarecidamente a Daniel Sirera, presidente del PP de Cataluña, que pida una Comisión que investigue la actuación de la Consejería o Consejerías implicadas y de los servicios de inspección, depurando las responsabilidades políticas a que hubiera lugar.

AES reclama al Partido Popular, y especialmente a sus diputados que firmaron hace unos meses los acuerdos por la Vida en Chile, que actúe de forma coherente incluyendo en su programa la derogación de la Ley del Aborto.

Madrid, 2 de noviembre de 2007.
Francisco Torres García
Portavoz de Alternativa Española (AES)

AES DENUNCIA LA FALTA DE DECISIÓN A LA HORA DE IMPEDIR LA ACTUACIÓN DE LAS BANDAS DE ULTRAIZQUIERDA, EXIGE EL FIN DE LA IMPUNIDAD Y LA INTERVENCIÓN DE LAS FUERZAS DEL ORDEN PARA PROTEGER A LOS BIENES Y A LAS PERSONAS

En las últimas semanas varias ciudades españolas han sido escenario de actuaciones violentas por parte de banda de ultraizquierda que se amparan en un tan pretendido como difuso antifascismo.

Estas bandas, que existen en muchas ciudades, que gozan de cierto reconocimiento y permisividad por parte de la izquierda parlamentaria y del progresismo cultural merced a presentarse como integrantes del "movimiento antisistema", concluyen sus concentraciones con episodios de guerrilla urbana que tienen como objetivos habituales las fuerzas de orden público, el mobiliario urbano, las lunas de los comercios y las entidades bancarias. Todo ello cuesta a los seguros, a las entidades y a las arcas públicas ingentes cantidades cada año.

Alternativa Española (AES) quiere denunciar la proliferación de estos grupos y la impunidad con que muchas veces actúan vulnerando la normas del Estado de Derecho.

Alternativa Española (AES) tiene que recordar que estos grupos suelen ser extremadamente violentos y que, como ha sucedido recientemente, acuden a sus concentraciones, legales o ilegales, armados o con material para actuar como guerrilla urbana.

Alternativa Española (AES) quiere señalar que algunos de estos pretendidos "movimientos antisistema", como los "ocupas", cuentan con un cierto apoyo mediático-político con el que cubren de "paralegitimidad" sus acciones.

Alternativa Española (AES) tiene que subrayar que estos grupos, reconvertidos en fuerza de choque del radicalismo izquierdista que intelectual y culturalmente alienta el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, califican de fascista, y por tanto sujeto de persecución, a todo aquel que no forma parte de la izquierda; lo que rememora conductas de la izquierda propias del pasado.

Alternativa Española (AES) exige el fin de la impunidad con que estos grupos actúan y la actuación inmediata de las Fuerzas de Seguridad a la hora de hacer valer la legalidad y garantizar la seguridad de los bienes y las personas.

Madrid, 25 de noviembre de 2007
Francisco Torres García
Portavoz de Alternativa Española (AES)



AES SE FELICITA POR LAS DETENCIONES EN BARCELONA DE RESPONSABLES DE LAS CLÍNICAS ABORTISTAS Y RECUERDA QUE ES EL ÚNICO PARTIDO QUE HA MANTIENE ACCIONES JUDICIALES EN DEFENSA DE LA VIDA

Alternativa Española (AES) que, en cuanto tuvo noticias de la actuación criminal de las clínicas abortistas del grupo Ginemedex y de las prácticas del doctor Carlos Morín, inició acciones judiciales y continuó adelante con la querrela, siendo ignorada su acción por los medios de comunicación, se felicita por el avance que se ha producido en el caso y las detenciones practicadas por la Guardia Civil.

Alternativa Española (AES) que, por secreto de sumario y para no perjudicar la investigación, ha guardado silencio sobre lo que estaba sucediendo en las clínicas de Barcelona, cuando se levante dicho secreto, dará publicidad a unos hechos que despertarán la más absoluta repugnancia entre la opinión pública.

Alternativa Española (AES), como en otros casos, seguirá luchando en los tribunales y en todos los frentes en defensa de la Vida. AES ha sido el único partido político que ha iniciado acciones judiciales a favor de la Vida.

Madrid, 26 de noviembre de 2007
Francisco Torres García
Portavoz de Alternativa Española (AES)

AES CONSIDERA DEMAGÓGICA Y ELECTORALISTA LA REACCIÓN DE LOS PARTIDOS TRAS EL ATENTADO TERRORISTA AL LIMITARSE A FORMULAR LA HABITUAL CONDENA, NO SIENDO CAPACES DE ADOPTAR NI UNA SOLA MEDIDA CONCRETA. AES NO ACUDIRÁ A LA MANIFESTACIÓN SILENCIOSA CONVOCADA POR ELLOS

Alternativa Española (AES), que siempre estará, con respeto y homenaje, al lado de las víctimas del terrorismo, que ha comenzado sus últimos actos públicos con una oración por las víctimas del último atentado de ETA, considera que la declaración conjunta realizada por los partidos con representación parlamentaria es insuficiente e inútil. Una declaración que, con objetivos claramente publicitarios, se queda en una mera imagen vacía de contenido.

Alternativa Española (AES), como muchos españoles, está cansada de las recurrentes condenas verbales que se han sucedido durante las últimas décadas. Condenas que quedan en evidencia cuando la política antiterrorista pasa por la negociación con la banda, la tolerancia hacia la cobertura política de los terroristas o la excarcelación de los mismos y el menosprecio o la marginación a las víctimas.

Alternativa Española (AES) tiene que denunciar que los responsables de los partidos reunidos en el Parlamento no fueron capaces de pactar ni una sola propuesta concreta: ilegalización de ANV y PCTV; nuevos cambios en el Código Penal; renuncia a toda negociación, política o no, con los terroristas...

Alternativa Española (AES) quiere llamar la atención sobre la decisión del PP, pese al reiterado rechazo que sus propuestas despiertan, de secundar al gobierno en su táctica de diluir sus responsabilidades y limitar su desgaste electoral mediante acciones como esta declaración o la manifestación silenciosa convocada.

Alternativa Española (AES) tiene que hacer una segunda lectura política de la convocatoria de los partidos. Parece evidente que con ella se pretende reducir el impacto que, en la conciencia colectiva de los españoles, está teniendo el trabajo de las víctimas del terrorismo, auténtica oposición a los planteamientos del gobierno.

AES no acudirá a la citada concentración y pide a sus militantes y simpatizantes que secunden las convocatorias de las víctimas.

Madrid, 2 de noviembre de 2007
Francisco Torres García.
Portavoz de Alternativa Española (AES)

AES DENUNCIA LA FALTA DE CLARIDAD DE LAS PROPUESTAS DEL PARTIDO POPULAR EN MATERIA DE TRANSFERENCIAS EN SU "TEÓRICA" INICIATIVA DE REFORMA CONSTITUCIONAL. AES ENTIENDE QUE EL PP HA BUSCADO UNA FÓRMULA QUE, EN LA PRÁCTICA, LE PERMITIRÁ REALIZAR NUEVAS TRANSFERENCIAS ENCUBIERTAS, ENGAÑANDO, UNA VEZ MÁS, CON EL SONIDO DE LAS PALABRAS A UN SECTOR DE SUS VOTANTES

El Partido Popular va desgranando, semana a semana, los mimbres de lo que será su oferta política de cara a las próximas elecciones. Entre las propuestas de mayor alcance aparece una teórica reforma constitucional que, a fines publicitarios, se presenta como garante de la unidad, la integridad, la solidaridad y la cohesión de la nación española. Mariano Rajoy ha subrayado, en reiteradas ocasiones, que su objetivo es asegurar un Estado viable, aunque sin precisar claramente cuáles son sus contornos. Para ello, anuncia la reforma de los artículos de la Constitución 147, 149 y 150.

Alternativa Española (AES) quiere subrayar que la pretendida reforma constitucional, al menos según se desprende de los anuncios realizados, no conlleva, en ningún momento, una revisión de las competencias transferidas o la reasunción de competencias por parte del Estado; algo que consideramos esencias en materia de Educación o Sanidad.

Alternativa Española (AES) quiere alertar a los electores del uso difuso de los conceptos que utilizan los dirigentes populares en sus intervenciones públicas.

Alternativa Española (AES) quiere denunciar la "gran mentira" de la reforma constitucional del Partido Popular.

Alternativa Española (AES) quiere explicar que tras la reforma

anunciada se esconde la vía que permitirá al PP realizar nuevas transferencias y, por tanto, no cerrar las vías de negociación con los nacionalistas. La reforma del artículo 149, el que fija las competencias exclusivas del Estado, consiste en dejar reducidas a tres las que, en ningún caso, no serán susceptibles de "delegación de facultades"; nuevo concepto utilizado por el Partido Popular para evitar llamar por su nombre la realización de nuevas transferencias sobre las competencias exclusivas del Estado. En consecuencia propone la reforma del artículo 150.2 para que esas competencias, que serían susceptibles de transferencia, sólo tuvieran el rango de competencia delegada.

Alternativa Española (AES) quiere denunciar que, con su pretendida "reforma constitucional limitada", el Partido Popular busca engañar, una vez más, a aquella parte de su electorado que quiere una auténtica reforma constitucional que blinde para siempre la unidad de España, garantizando su cohesión e integridad, a través de la reasunción de competencias por parte del Estado y el mayor control de las Comunidades Autónomas.

Madrid, 3 de diciembre de 2007
Francisco Torres García
Portavoz de Alternativa Española (AES)

Si no recibes esta publicación y deseas que te la enviemos a partir del próximo número o conoces a alguien que también pudiera estar interesado en recibirla, escríbenos un correo electrónico con los datos y con la palabra <Alta> en el asunto, a la siguiente dirección:

alta@alternativaespanola.info



LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DENIEGA EL PERMISO PARA LAS CONCENTRACIONES ANTIABORTISTAS CONVOCADAS POR AES EN MADRID EL PRÓXIMO 28-D. SÓLO SE AUTORIZA UNA CONCENTRACIÓN ANTE LA CLÍNICA MAYRIT. AES PRESENTA UN RECURSO CONTRA LA DECISIÓN

Alternativa Española (AES) solicitó a permiso para concentrarse ante las siete clínicas abortistas que operan en Madrid el próximo 28 de diciembre, día de los Santos Inocentes; fecha que el movimiento antiabortista ha convertido en una jornada de denuncia del genocidio que representa el aborto. 23.723 abortos se produjeron oficialmente en Madrid el año pasado.

Alternativa Española realizaría ese día, a las doce de la mañana, siete concentraciones al mismo tiempo. Éstas se harían bajo el lema de "Sí a la Vida", para reclamar la derogación de la actual "Ley del Aborto" y pedir el cese de los conciertos firmados por la Comunidad de Madrid y las clínicas abortistas.

Los siete lugares donde AES tiene previsto concentrarse son: Clínica Isadora C/ Pirineos nº 7, Centro clínico El Bosque C/ Alonso Saavedra nº 29, Clínica ginecológica Callao C/ Concepción Arenal nº 8, Centro Médico Pacífico C/ Severino Aznar Embid nº 8, Clínica Mayrit C/ Toledo nº 135, Clínica Dator C/ Hermano Garate 4 y CB Medical C/ Zurbano 41, todas ellas de Madrid.

Alternativa Española (AES) quiere denunciar la aleatoria decisión de la Delegación del Gobierno de Madrid al denegar el permiso para todas las concentraciones y autorizar sólo la que se realizará ante la Clínica Mayrit de Madrid. Entre las razones para proceder de tal modo aparece la tesis de que con esa presencia se podría limitar la libertad de quienes a esa hora quieran acceder a las clínicas. AES ha interpuesto un Recurso Contencioso-Administrativo para conseguir que se pueda llevar a cabo esta importante jornada de protesta.

Madrid, 10 de diciembre de 2007
Francisco Torres García
Portavoz de Alternativa Española (AES)

AES DISIENTE DE LA INTERPRETACIÓN RESTRICTIVA DEL SUPREMO CON RESPECTO A LA ACCIÓN POPULAR CONSAGRADA EN EL ARTÍCULO 125 DE LA CONSTITUCIÓN. AES LLEVARÁ EN SU PROGRAMA ELECTORAL UN PROYECTO DE REGULACIÓN DE LA ACCIÓN POPULAR QUE GARANTICE Y HAGA PREVALECCER EL DERECHO DE LA CIUDADANÍA A ACUDIR A LA JUSTICIA

Alternativa Española (AES) considera que la "nueva doctrina" establecida por el Tribunal Supremo, contradiciendo sentencias anteriores, más allá del caso que la produce, limita el derecho del ciudadano, consagrado en el artículo 125 de la Constitución, a ejercer la "acción popular" en toda su extensión.

Alternativa Española (AES) entiende que, con esta "nueva doctrina", se cambia lo que ha sido una característica específica del derecho del ciudadano a acudir a la Justicia; siendo especialmente grave en el caso de que esa acción popular se ejerza contra la clase política. Recurso empleado como mecanismo de defensa por la sociedad civil.

Alternativa Española (AES) entiende que con esta doctrina se deja en manos del Ministerio Fiscal la decisión de continuar con el proceso iniciado mediante la acción popular o de archivar el caso.

Alternativa Española (AES) llevará en su programa electoral un proyecto de regulación de la acción popular que garantice y haga prevalecer el derecho del ciudadano a acudir a la Justicia utilizando este mecanismo.

Alternativa Española (AES) entiende que no debería aplicarse esta doctrina al ejercicio de la acción popular por acciones cometidas por los responsables políticos, ya que, en definitiva, y siguiendo la doctrina establecida, los ciudadanos sí son posibles perjudicados por sus decisiones y actuaciones.

Madrid, 4 de diciembre de 2007
Francisco Torres García
Portavoz de Alternativa Española (AES)

AES FELICITA A LA COMUNIDAD DE MADRID POR SU DECISIÓN DE SUSPENDER LA PRÁCTICA DE ABORTOS EN LA CLÍNICA DE BARNAMEDIC Y ESPERA QUE LOS SERVICIOS JURÍDICOS DE LA COMUNIDAD LLEVEN EL CASO A LOS TRIBUNALES

Alternativa Española (AES) quiere felicitar públicamente a la Comunidad de Madrid por su decisión de clausurar, de forma cautelar, la sección de práctica de abortos de la clínica "Instituto CD Medical", del grupo Barnamedic, al detectar la inspección graves irregularidades que, a tenor de lo publicado, indican que allí se realizaban abortos ilegales.

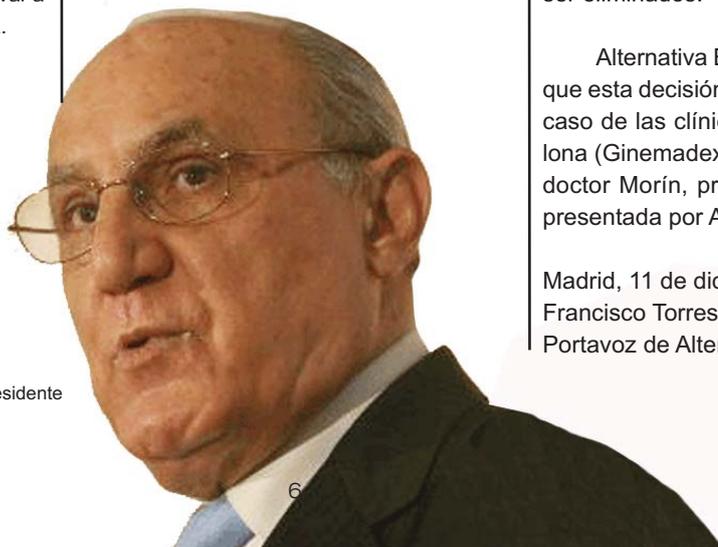
Alternativa Española (AES) espera que, por coherencia, como lógica consecuencia, lo que se ha producido a resultas de la actuación de la inspección sea trasladado, por los servicios jurídicos de la Comunidad, a los Tribunales.

Alternativa Española (AES) tiene que subrayar que hechos como éste demuestran que en España existe, desde hace más de una década, por falta de vigilancia de las autoridades pertinentes, el aborto libre; hechos, junto con lo acontecido en Barcelona, que sacan a la luz lo que los datos oficiales sobre el número de abortos que se producen de forma creciente en España indicaban, que en España, bajo el supuesto "riesgo para la salud de la madre"-físico o psicológico- se ocultan la práctica libre del aborto.

Alternativa Española (AES) aplaude la decisión de clausura, tomada a resultas de la investigación realizada por los servicios de inspección de la Comunidad, pero no puede obviar el hecho de que esta clínica lleva años funcionando; que las clínicas abortivas, en Madrid y en otros puntos de la geografía, tienen firmados conciertos con las Comunidades que deberían ser eliminados.

Alternativa Española (AES) entiende que esta decisión se toma en la estela del caso de las clínicas abortistas de Barcelona (Ginemadex TCB) y la detención del doctor Morín, promovida por la querrela presentada por AES.

Madrid, 11 de diciembre de 2007
Francisco Torres García
Portavoz de Alternativa Española (AES)



AES CONVOCA EL 28-D EN LA PUERTA DEL SOL, ANTE LA SEDE DE LA PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, PARA PEDIR LA DEROGACIÓN DE LA LEY DEL ABORTO Y EL FIN DE LOS CONCIERTOS ECONÓMICOS CON LAS CLÍNICAS ABORTIVAS

Alternativa Española (AES), convoca, también, el día veintiocho, una concentración ante la sede de la Presidencia de la Comunidad Autónoma de Madrid, en la Puerta del Sol, a las siete de la tarde. El mismo día en que, por la mañana, se manifestará a las puertas de las clínicas donde se practican abortos en Madrid.

Alternativa Española (AES) se concentrará para pedir a la Presidencia de la Comunidad de Madrid, donde se realizan más del 25% de las interrupciones de embarazo que se practican en España, el fin de los conciertos económicos con aquellas clínicas que realicen abortos, así como el cierre de las mismas.

Alternativa Española (AES) pedirá a los partidos políticos un compromiso en Defensa de la Vida concretado en la inclusión en sus programas de la derogación de la denominada Ley del Aborto.

Madrid, 19 de diciembre de 2007

Francisco Torres García

Portavoz de Alternativa Española (AES)

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, DESESTIMANDO LAS ALEGACIONES DE LA ABOGACÍA DEL ESTADO Y DEL MINISTERIO FISCAL, DA LA RAZÓN A AES Y AUTORIZA LAS CONCENTRACIONES ANTE LAS CLÍNICAS ABORTIVAS DE MADRID EL 28-D. ALTERNATIVA ESPAÑOLA SE MANIFESTARÁ EL 28-D, POR LA MAÑANA, ANTE CINCO CLÍNICAS

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid, tras la vista pública celebrada el trece de diciembre, ha fallado a favor de AES, en el recurso interpuesto ante la decisión, arbitraria, de la Delegación del Gobierno de no autorizar seis de las siete concentraciones previstas para el 28 de diciembre ante las clínicas abortistas de Madrid. Entre las alegaciones, esgrimidas por la Delegación del gobierno, figuraba la *"situación de presión y amenaza física y psicológica"* que se produciría sobre aquellas personas que acudieran a las clínicas durante la concentración; entendiéndose que se vulneraría el derecho al honor, a la intimidad y a la salud de dichas personas. El abogado del Estado, por su parte, añadió que la celebración de siete concentraciones conllevaba la intención de crear una *"coacción de tipo psicológico"*, produciéndose, además, una *"violencia moral, de alcance intimidatorio, contra trabajadores y pacientes. Es más, el tema de aborto es un tema jurídicamente cerrado"*. El Ministerio Fiscal hizo suyas las anteriores alegaciones. El Tribunal falló en contra de todas y cada una de las alegaciones y dio la razón a AES autorizando todas las concentraciones.

Alternativa Española (AES) mantendrá las concentraciones ante cinco de las siete clínicas, a las doce de la mañana del día veintiocho de diciembre, bajo el lema: Sí a la Vida. Por la derogación de la Ley del Aborto y el fin de los conciertos con las clínicas abortistas.

Alternativa Española (AES) convoca pues ante: la Clínica Isadora (calle Pirineos nº 7); el Centro Clínico El Bosque (calle Alonso Saavedra nº 29); la Clínica ginecológica Callao (calle Concepción Arenal nº 8); el Centro Médico Pacífico (calle Severino Aznar Embid nº 8) y la Clínica Dator (calle Hermano Garate 4) de Madrid.

Alternativa Española (AES) también ha solicitado permiso para concentrarse por la tarde, a las siete, ante la sede de la Presidencia de la Comunidad de Madrid, en la Puerta del Sol, para pedir el fin de los conciertos económicos con las clínicas abortistas.

Madrid, 19 de diciembre de 2007.

Francisco Torres García.

Portavoz de Alternativa Española (AES)

AES SE SUMA A LA CONVOCATORIA EN DEFENSA DE LA FAMILIA CRISTIANA DEL 30 DE DICIEMBRE

El domingo, 30 de diciembre, la Archidiócesis de Madrid y varias organizaciones y movimientos católicos han convocado una concentración en la Plaza de Colón de la capital de España en defensa de la Familia cristiana, en coincidencia con la fiesta religiosa de la Sagrada Familia.

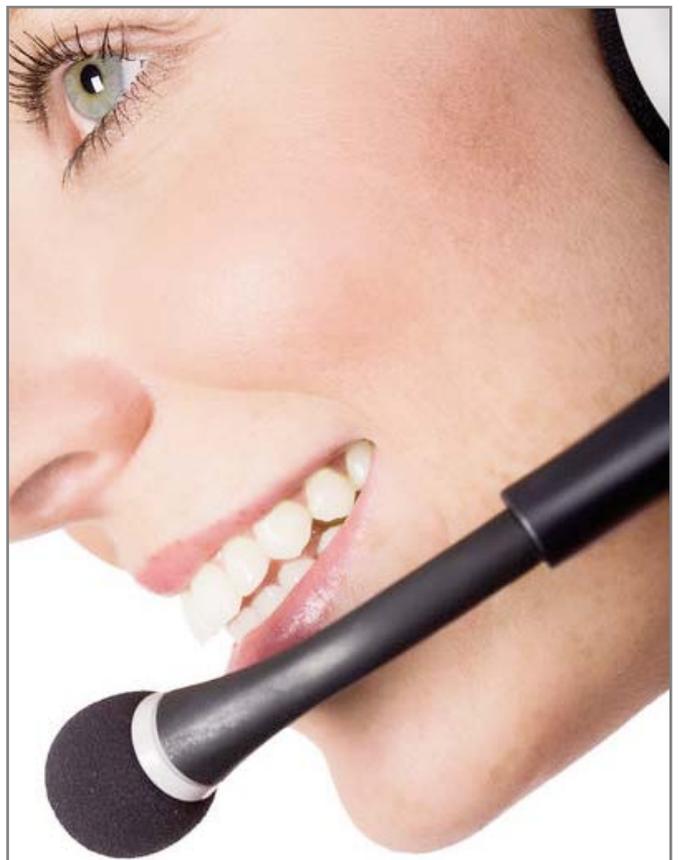
El cardenal-arzobispo de Madrid, Antonio María Rouco, invita a los católicos a participar *"como testimonio de lo que creemos y vivimos en un momento crucial en el que la familia, tanto en España como en Europa, sufre fuertes amenazas"*.

Alternativa Española (AES), partido transversal social cristiano, entre cuyos principios fundamentales figura la defensa de la Familia, se suma a la convocatoria y pide a sus militantes y simpatizantes que acudan a la misma.

Madrid, 21 de diciembre de 2007

Francisco Torres García

Portavoz de Alternativa Española (AES)



Teléfono de
AES ▶▶
902 104 355

AES Y EL CASO DE LAS CLÍNICAS ABORTISTAS DE BARCELONA: EL ENCARCAMIENTO DEL DOCTOR MORÍN

“Cada día que el doctor Morín pasa en la cárcel entre ocho y doce niños salvan la vida”, con estas acertadas palabras resumía, el Secretario General de AES, el significado del cierre de las clínicas abortistas de Barcelona. Por ello, cuando la Magistrado que lleva el caso dictó prisión incondicional para el “doctor” Carlos Morín, muchos españoles dimos un salto de alegría; incrementado al conocerse el cierre de varias de sus clínicas abortistas situadas en Barcelona.

¿Quién es realmente Carlos Morín? Un hombre, incrustado en la alta sociedad catalana con importantes amistades sociales y políticas, enriquecido a costa de arrancar vidas del seno materno. Esta práctica es la que le ha permitido amasar una enorme fortuna desde que comenzara sus actividades en 1989. El emporio abortista del doctor Morín cuenta hoy con cinco clínicas en Barcelona (TBC, EMECE, Ginemedex, CBC y Clínicas Barnamedic). En los últimos años han sido varias las denuncias formuladas contra sus clínicas sin que éstas pudieran prosperar. La suerte del “doctor” Morín cambió el 29 de octubre de 2006 cuando la televisión danesa emitió un reportaje de investigación sobre lo fácil que era abortar en España y en el que se demostraba que en sus clínicas, pagando hasta seis mil euros, se podía abortar independientemente de las semanas de gestación.

Lo lógico, tras la emisión, hubiera sido que la Fiscalía hubiera actuado de oficio, algo que, ilógicamente, no se produjo. Al difundirse el contenido del reportaje en España, el treinta de octubre, el Secretario General de AES, Rafael López-Diéguez, dio instrucciones al Servicio Jurídico de AES, encabezado por los abogados Carlos Martínez-Cava y José María Ruiz, de preparar la pertinente querrela que AES presentaba, con fecha de 31 de octubre, siendo sellada el día dos de noviembre de 2006, ante el Juzgado de Instrucción de Turno de Barcelona. El día diecisiete, el Centro Jurídico Tomás Moro, presentaba una segunda querrela; una tercera sería presentada por e-cristians a finales de enero de 2007.

AES se querrelaba contra el doctor Carlos Morín Gamarra y contra aquellas personas que “en fase de instrucción del procedimiento aparezcan como coautoras, cómplices o encubridoras del delito”. AES entendía que se había producido un delito tipificado en el artículo 145 y 417 bis del Código Penal y añadía que el delito de aborto continúa vigente y que sólo se ha despenalizado en tres supuestos. “El reportaje -se lee en la querrela- realizado por la televisión danesa evidencia un absoluto desprecio por parte del Dr. Don Carlos Morín Gamarra a la regulación en materia de aborto”. Se añade que ese aborto ilegal no es, en esas clínicas, una práctica aislada. Además, AES incorporaba las pruebas de las guías-oferta-propaganda que la clínica hacía en el extranjero para captar clientes.

Por todo ello, y esto es lo importante porque las medias cautelares pedidas por AES han sido las aplicadas, se demandaba la práctica de las siguientes diligencias: la intervención de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para que procedan al registro de las clínicas para incautar la documentación; la detención e interrogatorio de Carlos Morín; se detenga y se envíe a prisión al presunto culpable; el establecimiento de una fianza para afrontar las posibles responsabilidades pecuniarias de 600.000 Euros y en su caso a la incautación y embargo de

sus bienes. La Magistrado notificó que para continuar con la querrela era necesario hacer efectiva una fianza. Inicialmente la cantidad pedida a AES fue de 3.000 euros, reducidos después a 1.500. Decretado el secreto de sumario, AES ha guardado silencio sobre la investigación y sus aportaciones para no interferir las indagaciones que finalmente pasaron a manos de la Guardia Civil. Si las anteriores denuncias fracasaron fue porque las pruebas no aparecieron. En esta ocasión las pruebas aportadas hicieron avanzar la investigación, siendo fundamental la consecución de la calificación de testigo protegido para quien declarara sobre lo que sucedía en las clínicas. Un tipo de calificación muy difícil de conseguir al estar reservada para casos de terrorismo y narcotráfico.

De lo que sucedía en las clínicas poco ha trascendido. Sin embargo, lo revelado por la prensa, es más que suficiente para poner de manifiesto dos cosas: primero, la terrible realidad de cómo se realiza un aborto y cómo se deshacen de las pruebas (tritadores camuflados en los que los fetos eran reducidos a una pasta que se vertía por los desagües); segundo, que, en España, de hecho existe el aborto libre y sin control.

El caso de las clínicas abortistas de Barcelona tiene efectos de arrastre. Las clínicas de Morín tienen ramificaciones en Madrid. En la capital constituyen un precedente las denuncias sobre lo que acontece en la clínica Isadora. Los servicios de inspección de la Comunidad de Madrid han comenzado a revisar lo que sucede en las clínicas madrileñas. Mientras, las detenciones han continuado en Barcelona.

Desde que se conocen los hechos los medios, sobre todo los vinculados a la opción popular o de inspiración conservadora, han procurado esquivar cuando no sencillamente ocultar el papel que AES ha jugado y está jugando en un proceso que está marcando la agenda política. Un proceso que está sacudiendo conciencias y despertando a unos católicos a los que se había anestesiado en el conformismo ante la Ley del Aborto; y a los que se pretende sujetar convocándolos, simplemente, para exigir que se cumpla la actual ley, lo que es tanto como convocarlos a favor del aborto.

Francisco Torres García.



EXIGIMOS EL MAYOR DE LOS RESPETOS PARA CON LAS ACTUACIONES (DECLARADAS SECRETAS) QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO EN RELACIÓN CON EL DR. MORÍN

Sr. Director,

Me dirijo a usted con la legitimidad que nos otorga el hecho de haber sido los promotores de la querrela contra el doctor Morín, que ha dado como resultado su detención, así como de la de su mujer y varios empleados. Esta actuación se inició como consecuencia de la querrela interpuesta por el partido político ALTERNATIVA ESPAÑOLA (AES) de fecha 2 de Noviembre de 2006, que dio lugar a la apertura de las Diligencias Previas nº.3353/06-A, ante el Juzgado que por turno le correspondió - en este caso el Juzgado de Instrucción nº 33 de Barcelona - en las que mi representada, entre otras medidas, solicitaba la detención, registro y exigía responsabilidades pecuniarias de los imputados, medidas que su Señoría ha tenido a bien acordar. A éstas, nuestras actuaciones, se acumuló la acción presentada, aproximadamente tres meses después (17 de Enero de 2007), por la asociación E-Cristians.

El motivo de dirigirme a usted es la preocupación que tenemos, al ver con sorpresa como en diversos medios de comunicación se esta desvelando información del sumario declarado secreto, que, sin lugar a dudas llevados de una buena y recta intención, pueden llegar a perjudicar las actuaciones hasta hoy seguidas con toda profesionalidad y rigor, tanto por la Magistrada, como por el Fiscal y la Guardia Civil encargados de estas diligencias. Nos consta, por haber sido los promotores de la querrela, que el extraordinario trabajo hasta hoy realizado ha sido, entre otros motivos, fruto del secreto con el que se han llevado las actuaciones y de las garantías que dicha forma de proceder ofrece a los testigos que han colaborado y en el futuro pudieran estar dispuestos a colaborar, lo que de todo punto será imposible si no se garantiza, por todos los que somos parte en el proceso, el más escrupuloso respeto por el secreto del sumario, medida adoptada por su Señoría y que compartimos plenamente y más a la vista de los resultados.

Un ejemplo, de estas desafortunadas actuaciones, seguro que sin ninguna mala intención, ha sido el haberse desvelado en el periódico ABC del 9/12/07, que el testigo protegido era mujer y ex empleada del señor Morín (sobre lo que no me pronuncio), lo que hace que el universo de potenciales personas en el que pudiera recaer la personalidad del testigo protegido, se reduzca enormemente y en todo caso, esta información siempre habrá de actuar de forma desincentivadora, disuasoria y de alerta y preocupación para con todo lo demás potenciales colaboradores del caso.

Estamos dispuestos a aceptar, con toda humildad, que se nos silencie, nos eclipsen, nos ninguneen, se reconozca el éxito y se de el protagonismo a otros, aun habiendo sido AES la que ha promovido, financiado (prestación de fianzas) y seguido con todo detalle cada una de las actuaciones -lo que se podrá advenir en el momento procesal oportuno-, sabemos que lo que se pretende es evitar a cualquier precio reconocerle a AES cualquier participación y menos un éxito; pero a lo que bajo ningún concepto estamos dispuestos es que, este protagonismo y equivocada estrategia pueda perjudicar las actuaciones que se están siguiendo y de esta forma dar argumentos a la defensa del Sr. Morín para poder cuestionar la instrucción del sumario, y se cercene el derecho del testigo protegido a mantener su personalidad en el mayor de los secretos, incluso su sexo y lugar donde prestaba sus servicios, provocando de esta forma dudas y miedos innecesarios que hace 15

días no tenía.

Pero en justicia debo reconocer la actuación de otra asociación silente, la Tomás Moro, que ha hecho en este, como en otros muchos casos, un trabajo extraordinario y que se ha mantenido igual que AES en la sombra, sin dejarse llevar por un, más que dudoso, protagonismo.

A nosotros ya se nos reconoce el éxito, cada día que el señor Morín esta en la cárcel, entre 8 y 12 niños salvan la vida. Nos consta que se ha producido un efecto contaminante en las demás clínicas abortistas y que por ello el número de asesinatos en estos últimos días se ha reducido en toda España. El objetivo está casi cumplido, desde hace 15 días las clínicas abortista ya saben que las actuaciones criminales no quedan impunes, saben que hay un partido, que no es el PP, ni CIU, ni el PSOE, que no está dispuesto a permitir más abominables crímenes y saben también que una querrela de AES les puede hacer terminar en prisión. Nacimos para defender la vida, la familia, la libertad de enseñanza, las raíces cristianas de España y su unidad, objetivos que con el trabajo de nuestro creciente número de afiliados, poco a poco, pero con resultados concretos se van alcanzando.

Agradeciéndole de antemano la publicación de esta carta, se despide atentamente,

Rafael López-Diéguez
Secretario General de Alternativa Española (AES)
Madrid, 10 de diciembre de 2007



Carlos Morín



**NO
AL ABORTO
SI
A LA VIDA**

**28D.19 HORAS.
CONCENTRACIÓN EN LA PUERTA
DEL SOL**

POR LA DEROGACIÓN DE LA LEY DEL ABORTO
Y EL FIN DE LOS CONCIERTOS ECONÓMICOS
CON LAS CLÍNICAS ABORTISTAS

**CONCENTRACIÓN ANTE LA PRESIDENCIA DE
LA COMUNIDAD DE MADRID**

CAMBIA
DE POLÍTICA.
MUÉVETE,
POR TUS PRINCIPIOS.

AES 
ALTERNATIVA ESPAÑOLA

APOSTEMOS POR LA CULTURA DE LA VIDA

Recuerdo perfectamente cuando Juan Pablo II, en la Encíclica *Evangelium Vitae* (25 de marzo de 1995), nos exhortaba a implantar en la sociedad una cultura que, a diferencia de la que se estaba estableciendo sutilmente en las sociedades modernas, él denominada cultura de vida. Quien mejor que él, que había sufrido los materialismos ateos del nazismo y del comunismo, podía ver como una nueva forma de materialismo ateo se imponía en las sociedades democráticas, implantando la cultura de la muerte.

Lamentablemente no se equivocó y, en España, también seguimos el mismo camino. Primero fue con los gobiernos del PSOE que, fruto de su coherencia ideológica, introdujeron la despenalización del aborto. Luego, durante los gobiernos del PP, esta vez desde su incoherencia ideológica, no solamente no se legisló para volver a penalizarlo sino que se amplió con las píldoras abortivas RU-486 y la PDD, además de abrir el camino de la investigación con embriones con la Ley 45/2003. Actualmente, con el retorno del PSOE, se ha avanzado en la experimentación con embriones con la ley de reproducción humana asistida, mientras manipulan a la sociedad con eufemismos como la muerte digna para introducir en un futuro la legalización de la eutanasia.

Pero permítanme que me centre, por su actualidad informativa, en el tema del aborto. Desde su despenalización el número de abortos legales ha crecido de forma escandalosa; ya en 1996, al final de los gobiernos socialistas,

rondaba los 52.000 anuales, y en 2004, al terminar la segunda legislatura popular, los 85.000. Se calcula que, en la actualidad, se han podido alcanzar los 100.000 abortos al año, lo que supone un millón de asesinatos desde su despenalización en 1985.

Durante todos estos años se ha dado la paradoja de que, mientras por un lado, no se daban alternativas a las mujeres y se les imponía el aborto como la única salida a sus problemas, por otro, las administraciones, ante este negocio tan lucrativo, miraban hacia otro lado dejando que se produjera un fraude de ley que ha permitido, en la práctica, amparándose en el supuesto de peligro psíquico para la madre, que el aborto fuera libre en nuestro país, al carecer de plazos.

Ya en el año 2004, el semanario *Época* descubría, con métodos de tipo cámara oculta, cómo las empresas abortistas contratan psicólogos para firmar informes falsos, y poder realizar abortos a la carta sobre fetos de incluso siete meses, cobrando por ello sumas astronómicas. A pesar de lo cual, ninguna administración actuó de oficio instando algún tipo de investigación. Muchas han sido las denuncias que, durante estos años, diversos colectivos provida han realizado sin que nadie hiciera nada, a la vez que sufrían un vergonzoso silencio mediático.

Lo mismo hubiera ocurrido con las imágenes del programa de la televisión danesa, que nos mostraron ese mismo secreto a voces, si no fuera por la tenacidad del partido Alterna-

tiva Española que presentó una querrela criminal contra el doctor Morín y que tuvo que hacer frente a una cuantiosa fianza para que continuara el procedimiento. Como consecuencia de esta querrela se han producido varias detenciones, entre ellas la del Dr. Morín, y se ha procedido al cierre cautelar de las clínicas de su propiedad. Pero, la consecuencia más importante, es que se abre una puerta a la esperanza de que algún día se acabe con esta lacra.

A pesar de que la obligación moral de cualquier político católico es hacer todo lo posible por acabar con las leyes que imponen esta cultura de la muerte, legislando desde el Congreso y el Senado, o minimizando sus consecuencias desde los gobiernos autonómicos, donde, a pesar de carecer de poder legislativo, tienen transferidas las competencias en materia de sanidad, llevamos 22 años sin que ningún gobierno, sea del color que sea, haga nada al respecto.

En definitiva, el mal llamado mal menor no es una solución moral y éticamente aceptable; no solamente porque existe un bien posible, sino porque, por sus consecuencias, es una aberración. Por eso, en las próximas elecciones, tendremos que elegir entre ser coherentes y dar nuestro voto a quien apueste de verdad por la cultura de la vida, o seguir manchándonos las manos con la sangre de inocentes mediante el voto útil.

Manuel Maldonado

LAS HIJAS DE ZAPATERO

Por haberlo leído en alguna que otra entrevista y por el conocido episodio veraniego del 2006 utilizando un avión oficial para llevarlas a un curso de inglés en Londres, sé que el presidente de Gobierno tiene dos hijas, pero, curiosamente, nunca he visto ni una mísera imagen de ellas. ¿Existen realmente? ¿Alguien sabe qué aspecto tienen? ¿Se parecen más al padre o a la madre? ¿Han heredado la sonrisa cautivadora de sus progenitores? ¿Gozan de la facilidad idiomática de don José Luis? No es que yo tenga un morbosos interés por conocerlas, pero tampoco tengo interés alguno por los hijos de otros personajes mucho menos importantes, y por mucho zapping que haga siempre me acabo encontrando en la tele, aunque sea con las caritas distorsionadas o tapadas por el dibujito de un tomate, con imágenes robadas de hijos de famosos. Imágenes robadas hasta de los críos de las Infantas cuando van o salen del cole.

Me sorprende que en esta España donde nadie escapa del acoso de los medios de comunicación, donde se persigue a todo el

mundo (hijos y nietos incluidos), donde hay revistas y programas que se caracterizan por no respetar la intimidad personal y familiar ni de quienes huyen a puñetazos de los paparazzi, donde nos obligan a conocer los movimientos de los críos de los famosos, no salga ni una imagen de las hijas del presidente de Gobierno. No recuerdo que este exquisito respeto hacia la intimidad familiar de Zapatero se diera, por ejemplo, con los hijos de Aznar cuando fue presidente. ¿Acaso, tras la gloriosa llegada de Zapatero a la Moncloa se promulgó alguna ley que le proclamaba como único español con derecho a que sus hijas no sean ni siquiera fotografiadas? ¿O es que esos medios tan «*valientes*» en cebarse siempre con los mismos, padecen algún tipo de amenaza cuando se trata de personajes con verdadero poder y que tienen todo el aparato del Estado a su servicio para preservar la intimidad de los suyos?

Miguel Ángel Loma

CONGRESO EN CHILE

El pasado mes de noviembre tuvo lugar en Santiago de Chile el Primer Encuentro de Diputados y Gobernantes por la Vida. En el mismo participaron cuatrocientas personas con medio centenar de políticos representando a quince países. Su objetivo: comprometerse a defender la vida *"desde el momento de la concepción hasta la muerte natural"*, constituyendo un Frente Parlamentario Internacional por la Vida bajo la presidencia del diputado chileno Carlos Olivares. Según éste el objetivo del Frente es oponerse *"a las legislaciones que atenten en contra de la persona y la familia, a leyes que pretendan legalizar el aborto, la eutanasia o la clonación humana. Vamos a ser pro activos para crear las legislaciones que permitan darle al ser humano una vida digna y nos vamos a enfrentar a cualquier Gobierno que pretenda avanzar en legislaciones, programas y planes que de alguna manera estén lesionando lo que queremos defender"*.

Rafael López-Diéguez, Secretario General de Alternativa Española, fue invitado a participar por la defensa que AES hace de la Vida en España pese a no ser parlamentario. El máximo responsable de AES presidió una de las mesas realizando una de las ponencias que despertó gran interés al poner de manifiesto el apoyo que el Partido Popular ha prestado a la Cultura de la Muerte al no derogar la Ley del Aborto, permitir que el aborto sea hoy, de hecho, libre en España, admitir la investigación con embriones humanos... lo que dejó en evidencia a los parlamentarios del Partido Popular presentes en la reunión que se limitaron a presentar como su gran contribución el haberse opuesto a que se empleara el término matrimonio en las uniones homosexuales.

Esta presencia de AES ha sido silenciada por la mayor parte de los medios de comunicación y algunas organizaciones que han prestado en Hispanoamérica su apoyo al Congreso e invitado, como es el caso de las homónimas de Hazte Oír que invitaron a Rafael López-Diéguez a pronunciar una conferencia.



EL COMPROMISO DE LOS FIRMANTES

Frente Mundial Parlamentarios y Gobernantes por la Vida.

Declaración.

Como miembro del Frente Mundial de Parlamentarios y Gobernantes por la vida estoy convencido que:

1. El primer derecho humano es el Derecho a la vida, sin ningún tipo de discriminación por sexo, raza, credo, situación socioeconómica, estado de salud, origen o circunstancia en que la vida se hubiera concebido o cualquier otra condición.

2. Por tanto, todo ser humano debe ser protegido y respetado, desde el momento de la fecundación, esto es el momento en que comienza la vida humana, que luego seguirá un proceso de desarrollo natural.

3. Del respeto a la vida depende el respeto de todos los demás derechos de carácter individual, social, económico y político.

4. La primera responsabilidad como legislador y gobernante es defender incondicionalmente la vida de cada ser humano y promover su dignidad.

Me comprometo a:

1. Respetar y hacer respetar toda vida humana, desde la concepción hasta su muerte natural. El ser humano debe ser tratado como persona siempre, desde el instante inicial de su existencia.

2. Rechazar todo proyecto de ley que acepte o suponga cualquier tipo de práctica abortiva, eugenésica, eutanásica, de encarnizamiento tera-

péutico, mutilante, clonizante o que manipule la vida humana, cualesquiera sean los medios utilizados para ello u objetivos que pretendan justificarlos.

3. Denunciar toda acción atentatoria contra la vida humana, cualquiera sea su origen o motivación.

4. Promover y apoyar instituciones públicas o privadas que prioricen acciones de asistencia física, afectiva, médica y moral a las familias y muy especialmente a las mujeres en edad fértil, siempre dentro de los principios señalados.

5. Respalda a la Directiva del Frente Mundial de Parlamentarios y Gobernantes por la vida en todas sus acciones y declaraciones públicas referidas a promover y defender estos principios.

Rafael López-Diéguez

EL CONTINENTE DE LA ESPERANZA

Podría escribir un libro lleno de elogios a los participantes de este Encuentro, pero es de justicia hacer mención especial a los anfitriones, al grupo de representantes chilenos que han conseguido que se sumen a este proyecto el 51% de los diputados chilenos (compárenlo con España), para de esta forma blindar la cultura de la vida en Chile

Recientemente ha concluido en Santiago de Chile el I Encuentro Mundial del Frente de Parlamentarios y Gobernantes por la Vida y la Familia, al que amablemente fui invitado en mi calidad de Secretario General de Alternativa Española (AES), pese a no ostentar cargo parlamentario alguno y, menos aún, ejercer como gobernante. Quizá la razón fuera la escasez de este "género" en España. Fue un Congreso lleno de ilusión y buenos propósitos, que inició la sesión con una Santa Misa y concluyó con una oración. Un Congreso donde todos los diputados, asambleístas, congresistas o gobernantes, incluso los de gobiernos de la izquierda, como es el caso del representante de Ecuador, con quien tuve el placer de compartir comisión, hablaron de su compromiso con Dios y de su obligación de trasladar a la vida pública tanto el mandato de la Ley Natural y la Moral Objetiva como el de nuestro Credo en materia de Vida y Familia.

El Congreso analizó el origen de la cultura de la muerte identificando con nombre y apellidos las multinacionales del aborto y la eutanasia, tales como las Organizaciones dependientes de la ONU o las grandes fundaciones internacionales. Se explicó cómo a estos países hermanos en vías de desarrollo, las grandes potencias norte-europeas, suecas o inglesas, les niegan sus fondos estructurales si no apoyan la política antinatalista y proabortiva, y cómo, pese a la presión, ellos se niegan con la valentía que caracteriza a los pueblos nobles, y prescinden de esas ayudas en pro de la cultura de la vida. He conocido a parlamentarias valientes y convencidas de la necesidad de dar su batalla, de combatir las políticas feministas que destruyen su pro-

pia identidad, apartándolas de su principal compromiso que es el de su maternidad como pilar de la familia.

He tenido la oportunidad de escuchar en boca ajena el discurso de AES; cada vez que alguien comentaba las materias que allí nos habían congregado, oía recitar nuestro decálogo. Por primera vez no me he sentido extraño en un foro de gobernantes y representantes parlamentarios. Hablábamos de lo mismo. Cuando alguno de los allí presentes se refería a su nación, la llamaba Patria y cuando miraba a los españoles, miraba a su madre Patria. Algunos parlamentarios me hablaron de su deber moral de defender su Patria conscientes de que la desmembración de la misma favorece la cultura de la muerte. El Gobernador del Estado de Morelo, en Mejiico, explicó la política en su Estado a favor de la vida y la total ilicitud de cualquier acto contrario a la misma. La actual presidenta del Frente, la senadora argentina Liliana Negre, pronunció un discurso vibrante y lleno de emoción, sobre el



deber de los parlamentarios en el mundo y la necesidad de globalizar la cultura de la vida.

Podría escribir un libro lleno de elogios a los participantes de este Encuentro, pero es de justicia hacer mención especial a los anfitriones, al grupo de representantes chilenos que han conseguido que se sumen a este proyecto el 51% de los diputados chilenos (compárenlo con España), para de esta forma blindar la cultura de la vida en Chile; un discurso brillante del joven diputado de la UDI, José Antonio Kast Rist, padre de nueve hijos, comprometido, valiente y todo un ejemplo a seguir. Mención especial para el profesor Benjamín Correa, organizador del evento y padre de esta criatura maravillosa que es el Frente por la Vida y la Familia.

Mi intervención se basó en trasladar la nefasta experiencia de Europa, y ponerlos sobre aviso ante la amenaza que se cierne sobre ellos y de esta forma adoptar medidas a tiempo —en este sentido, una de las conclusiones a las que se llegó es que en todas las ocasiones la forma en la que se inicia el proceso de destrucción de la cultura de la vida, es el mismo—. Enuncie tres amenazas en base a la experiencia española. La primera de ellas, la forma en la que el enemigo de la cultura de la vida se oculta, se transforma, se mimetiza con el terreno, dejas de verlo y terminas por encontrarlo sentado en tu mismo estrado, en tu mismo partido. La segunda, cómo la disciplina de partido podría ahogar su lucha quedándose en una minoría marginada del mismo. La tercera amenaza, frente a las políticas economicistas para dar solución al problema de la vida (también importantes), la necesidad de una revolución moral y cultural, en la que con rigor se vuelva hacia la defensa de la Ley Natural y la Moral Objetiva en pro de la vida y la familia, iniciándose este proceso en el seno de la misma.

También advertí sobre lo que ha sucedido en España, donde la Píldora del día después, la criminal RU-486, la investigación con embriones, las uniones de homosexuales y la adopción de menores por parejas homosexuales no nos vinieron de la mano del PSOE o de un proyecto radicalmente opuesto a los Principios y Valores que allí se defendían, sino que fueron aprobados y/o regulados con el PP en el poder y con mayoría absoluta. A eso me refería cuando decía que el enemigo se transformaba y se mimetizaba y el gran riesgo de que la normalización de esta política contra-vida venga de la mano de proyectos como el del PP, otorgándoles carta de naturaleza, lo que hace que la sociedad los asuma como buenos al converger el interés de todos los partidos. A

eso me refería cuando decía que la disciplina de partido podía ahogar sus expectativas. A eso me refería cuando decía que la solución no sólo pasa por guarderías y casas de acogida o por disponer de más dinero -repito, todo ello muy importante-, ya que la experiencia nos dice que pese a que vivamos en regiones privilegiadas y ricas, el aborto crece desmedidamente, como es el caso de Madrid, Valencia, Barcelona... Más que nunca hoy es necesaria una revolución cultural, volver a decir sí a la vida y rescatar para los padres la educación moral de nuestros hijos.

Todo esto lo expuse en presencia de don Ángel Pintado, diputado del PP, por el que siento un gran afecto y a quien le honra su actitud en determinados debates parlamentarios, pero al que no se le escapa la verdad de mis planteamientos. Y lo hice porque, como así me lo habían manifestado en repetidas ocasiones, era lo que nuestros hermanos de Hispanoamérica esperaban de nosotros; era la obligación de los españoles que allí fuimos convocados. No fuimos a defender una posición institucional partidista indefendible, proponiendo que el próximo Congreso se celebre en Madrid (quizá para que Esperanza Aguirre les explique cómo se concertan las clínicas abortistas o el cambio gratuito de sexo a los transexuales, ó mejor, para que el Sr. Gallardón pueda explicarles las ventajas de la distribución gratuita de la píldora del día después), nuestra misión en este Encuentro era llevar nuestra verdad a ese continente, tal y como lo hicimos hace más de quinientos años transmitiéndoles nuestra Fe, y ello para que siga siendo un continente de esperanza. Lo contrario sería el inicio de la verdadera leyenda negra.



**NUESTROS
LECTORES
DENUNCIAN**

**NOSOTROS
QUEREMOS PUBLICAR
LO QUE OTROS
QUIEREN CALLAR**

escribenos a
cartas@alternativaespanola.es
y nos haremos eco de tu
denuncia

ASESINAR NO ES EJECUTAR

Constituye una trampa del lenguaje y un caballo de Troya favorable a los intereses de los criminales etarras, el que acaben imponiéndonos su dialéctica. Como sucede cuando denominamos «*liberados*» a los etarras a sueldo; «*lucha armada*», a sus acciones asesinas; «*comandos*», a sus cuadrillas de pistoleros, etcétera. Un ejemplo muy reciente de estas coces lingüísticas lo tenemos con las informaciones sobre el último asesinato en Francia de los dos jóvenes guardias civiles, cuya muerte de nuevo ha sido calificada por distintos medios de comunicación como «*ejecuciones*», o que «*los guardias civiles fueron ejecutados*», e incluso «*ajusticiados*». Pero «*ejecutar*» y «*ajusticiar*» significan dar muerte al reo, y «*reo*» es el culpado en un proceso judicial. Para entendernos: ejecutar y ajusticiar es justo lo que ya no se puede aplicar sobre los asesinos. En este caso, más que ante una trampa del lenguaje, nos encontramos con una hiriente paradoja.

MAL



Felicita a los políticos mundiales comprometidos con la vida

Jueves 15 de noviembre | Internacional

HO se congratula de la constitución del **Frente Mundial de Parlamentarios y Gobernantes por la Vida**. Ahora te **proponemos que les traslades tu apoyo**, enviando una carta de felicitación a su impulsor, el Sr. Benjamin Correa, del Centro de Innovación Pública de la Universidad Santo Tomás, y a todos los políticos que se han adherido a este Frente Mundial, a través de la alerta de [MuéveteChile.org](#) que puedes suscribir con un click desde aquí.

Los pasados 8 y 10 de noviembre se celebraba en Santiago de Chile el Primer Encuentro del Frente Mundial de Parlamentarios y Gobernantes por la Vida. La coincidencia con la XVII Cumbre Iberoamericana la ha convertido en la cumbre paralela, según la prensa local. Se trata de un Frente transversal con adhesiones de diferentes fuerzas políticas, que se comprometen a defender la vida "desde el momento de la concepción hasta la muerte natural".



El Primer Encuentro del Frente Mundial de Parlamentarios y Gobernantes por la Vida ha congregado a políticos de diecisiete países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, España, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Portugal, El Salvador y Uruguay. El objetivo es "promover una legislación provida y prevenir y revertir una legislación antibvida". La mayoría de los 350 asistentes son políticos en activo. De España han asistido los diputados del PP Ángel Pintado y José Eugenio Azpiroz. Ambos llevan consigo las adhesiones de más de un centenar de diputados españoles: 34 congresistas y 15 senadores. Los diputados del PP Ángel Pintado -nombrado vicepresidente del Frente Mundial- y José Eugenio Azpiroz defendieron la coherencia en el PP para que mantenga en su programa los principios aprobados en su último congreso.

Fruto de este encuentro se firmaba el pasado 10 de noviembre firma del **Acta de Santiago**, suscrita por 45 parlamentarios y gobernantes de 17 países (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, España, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Portugal, El Salvador y Uruguay), y a estas firmas ya se suman los 61 miembros del frente chileno, 64 de España y del Parlamento Europeo, 15 de Italia, 40 de Ecuador y 15 de Argentina.

"Esto es sólo el comienzo, porque a nuestro regreso seguiremos recogiendo adhesiones", señala Azpiroz. También se han adherido 15 senadores italianos. Todos han firmado el manifiesto del 'Frente' que establece la defensa de la vida desde el momento de la concepción hasta la muerte natural.

Muéstrales tu apoyo y agradece su trabajo

HO te propone que emplees un minuto de tu tiempo para felicitar y animar a los miembros del nuevo Frente Mundial en su importante labor. La plataforma [MuéveteChile.org](#) ha elaborado **una alerta que te invitamos a suscribir, pinchando aquí**.

Publicado por CFuencisla

SILENCIOS QUE DELATAN

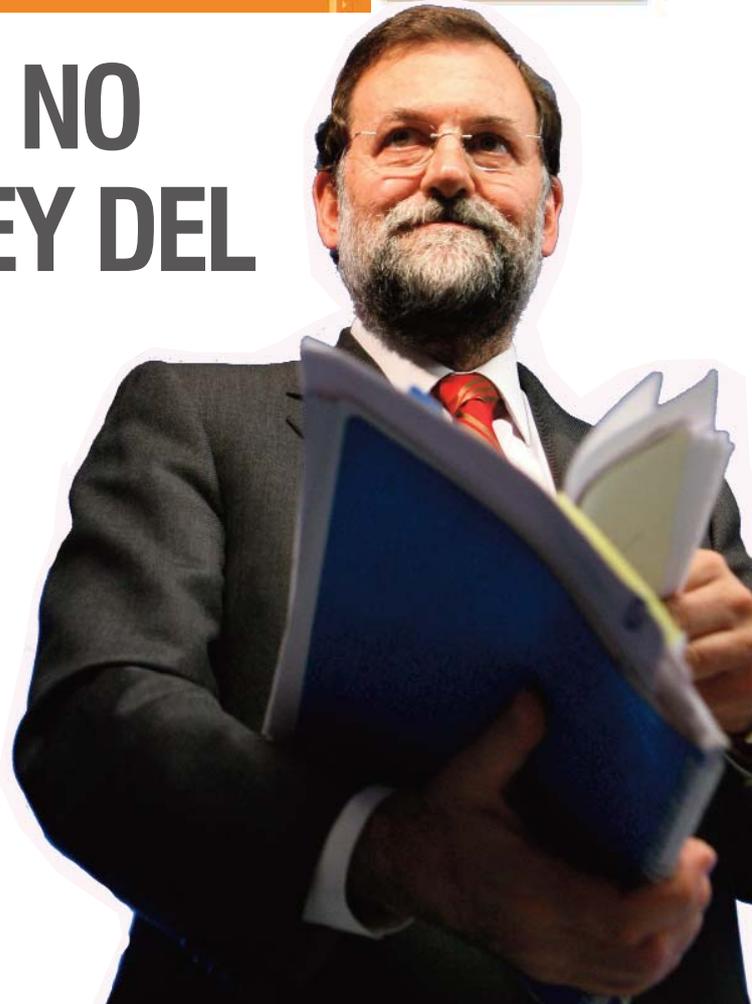
La plataforma Hazte Oír ha informado, a través de su web, de las reuniones del Frente Mundial de Parlamentarios Gobernantes celebradas en Chile, así como de los acuerdos suscritos. Hazte Oír, en su información ha olvidado mencionar la participación del Secretario General de AES, Rafael López-Diéguez en el encuentro; de su intervención como ponente en una de las mesas. Además, el Secretario General de AES, fue invitado a participar en un coloquio con jóvenes por la organización hermana de Hazte Oír allí.



MARIANO RAJOY NO DEROGARÁ LA LEY DEL ABORTO

Apreciamos la rotundidad de Mariano Rajoy al afirmar, con claridad, que, en caso de ganar las elecciones, no introducirá modificaciones en la Ley del Aborto. Posicionamiento que, por otro lado, es el mantenido por el Partido Popular desde la aprobación de la despenalización. Curiosa forma de entender la política a favor de la Vida.

Contrasta esta afirmación con el hecho de que representantes del PP hayan firmado en Chile la declaración de Parlamentarios por la Vida que compromete a respetar la vida humana desde la fecundación hasta la muerte.



AES PROPONE LA ELIMINACIÓN DE LA ASIGNATURA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA, UNA MATERIA DE CORTE TOTALITARIO

Alternativa Española (AES) en Tres Cantos organizó, en la Casa de la Cultura, una conferencia-coloquio, el uno de diciembre, sobre la polémica asignatura "Educación para la Ciudadanía". Mar Hurtado, profesora y candidata por AES a la Presidencia de la Comunidad de Madrid, abordó el tema de forma amena. Su exposición se centró en la situación legal de la asignatura y en sus contenidos concretos.

Para Mar Hurtado, esta materia atenta contra principios básicos de la ley moral natural. Insistió en el vacío ético que esos contenidos pueden generar en los alumnos, conduciéndoles, por la vía de la imposición, hacia un relativismo moral que resulta absolutamente contradictorio con los principios básicos en que se sustenta nuestra civilización occidental. La laicidad obligatoria, el positivismo jurídico, la manipulación afectivo-emocional y el nihilismo constituyen la base de una asignatura que, revestida de un aparente carácter democrático y tolerante, oculta, sin em-

bargo, un afán totalitario que pone en peligro la formación integral de quienes sufran este ataque al derecho más elemental de los padres, el de decidir qué educación quieren para sus hijos.

Mar Hurtado, para quien el objetivo primario debe ser la supresión de esta asignatura, invitó a padres y madres a ejercer el Derecho de objeción de conciencia sobre la misma, explicando las diferentes formas en que ésta se pueda llevar a cabo de una manera homogénea. Recomendó a los asistentes a visitar la página web de Profesionales por la Ética, así como la página objetamos.com, donde se puede encontrar el modelo unitario de impreso para proceder a la demanda de objeción de conciencia. Después tuvo lugar un interesante y animado debate.

En la presentación, José María Carrera, tuvo palabras de homenaje para los guardias civiles víctimas del atentado de ese día, por ellos se realizó una oración.



AES EN LA MANIFESTACIÓN DE LA AVT

Con el lema de "Nosotros Sí nos comprometemos", los militantes de AES distribuyeron diez mil octavillas con la propuesta del partido en materia de lucha contra el terrorismo. Una vez más AES acudió a la manifestación convocada por la AVT, expresión del movimiento cívico de rebeldía que desborda a los partidos tradicionales.

Varias pancartas del partido para expresar el apoyo de AES a las víctimas; pedir la ilegalización del PCTV y ANV, así como la aplicación del artículo 155 de la Constitución Española.

La presencia de AES fue acogida con muestras de simpatía por los manifestantes. Junto con los militantes de AES marchaba el Secretario General del partido que, naturalmente, no fue invitado a la pancarta de políticos del PP y del nuevo partido de Rosa Díez.



RAFAEL LÓPEZ-DIÉGUEZ EN ALICANTE EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS LA DISTANCIA ENTRE POBRES Y RICOS HA CRECIDO EN UN 70%

El Secretario General de AES, Rafael López-Diéguez, y el Portavoz del partido, Francisco Torres, se desplazaron a Alicante, el pasado uno de diciembre, para reunirse con la Junta Provincial, preparar la comparecencia del partido en las próximas elecciones por la provincia alicantina y participar en el acto público de presentación de AES.

Rafael López-Diéguez inició su intervención pidiendo a los presentes que realizaran, en vez de un minuto de silencio, una oración por las víctimas del último atentado terrorista. En su intervención explicó qué es AES y en qué consiste el proyecto. AES defiende Valores y Principios que nadie asume en la vida pública. Después abordó temas de actualidad: negó el derecho del Estado a intervenir sobre nuestros hijos; propuso la implantación del cheque escolar y del cheque sanitario; defendió la necesidad de que cese el control político

sobre el poder judicial; recordó que el PP fue el partido que, estando en el poder, mayores transferencias realizó a las comunidades autónomas; pidió una reforma real de la Constitución para blindar la unidad de España y no eufemismos, como los que está vendiendo Mariano Rajoy, que ocultarán nuevas cesiones ante las reivindicaciones nacionalistas.

Cerró sus palabras explicando la actuación de AES en el caso de las clínicas abortistas de Barcelona; por qué la mayor parte de los medios están tratando de silenciar que la acción jurídica ha sido llevada a cabo por el partido, y que quienes tratan de adjudicarse esta actuación se han limitado a sumarse a la querrela presentada en su día por AES. Como es habitual en los actos de AES se abrió un turno de debate para que los presentes pudieran resolver sus dudas. Tras el acto tuvo lugar una cena con el Secretario General.



A LAS PUERTAS DE LA AUDIENCIA AES CON ALCARAZ

Militantes de Alternativa Española se situaron en la mañana del 29 de noviembre ante la Audiencia en solidaridad con el presidente de la AVT.

EL SECRETARIO GENERAL DE AES Y LOS UNIVERSITARIOS

El pasado 29 de noviembre, el Secretario General de AES, Rafael López-Diéguez, acudió al Colegio Mayor Ahuja de Madrid para explicar el proyecto AES y lo que haría en el caso de que fuera presidente. A la misma siguió un animado debate.



AES CON LA AVT ES HORA DE ILEGALIZAR ANV Y PCTV

Alternativa Española acudió a la concentración convocada por la AVT en Madrid, en la Plaza de la Villa, tras conocerse el fallecimiento del guardia civil gravemente herido tras el último atentado. Varios medios de comunicación se hicieron eco de la presencia de AES. Así, por ejemplo, Libertad Digital Libertad Digital, en su crónica inicial anotaba: "dos grandes pancartas de Alternativa Española (AES) pedían la ilegalización de ANV y el PCTV y la aplicación en el País Vasco del artículo 155 de la Constitución".



AES ha dicho

Semana tras semana, el diario digital *El Foro de Intereconomía*, reúne la opinión de diversos partidos políticos sobre un tema de actualidad. Alternativa Española participa en la sección a través de las declaraciones de su portavoz.

-¿Cómo valoran los partidos políticos la devolución de los Presupuestos Generales del Estado a la Cámara baja?

-*"CiU ha cerrado una fase y se prepara para negociar con cualquiera de los dos grandes partidos tras las elecciones. Los presupuestos*

de ZP son poco creíbles".

-¿Qué opinan los partidos de la actual Ley del aborto?

-*"La actual Ley equivale al aborto libre en plazos. El PP es responsable de haber llegado a esta situación. La Ley debe derogarse para proteger la Vida".*

-¿Cómo valoran los partidos políticos la reforma fiscal planteada por el Partido Popular?

-*"Cualquier disminución en un impuesto confiscatorio es buena. El PP tendrá que precisar su propuesta-rótulo de mitin".*



21 de Diciembre. Madrid.

Cena de Navidad, a las veintiuna horas en el restaurante El Faro (El Pardo). Antes se celebrará una Santa Misa, a las siete de la tarde, en Arturo Soria 271.

22 de Diciembre. Valladolid.

AES estará en la Plaza Mayor de Valladolid, frente al Ayuntamiento, a las doce del mediodía, en la concentración que se realizará contra el aborto.

28 de Diciembre. Madrid.

A las doce de la mañana AES convoca ante clínicas abortivas de Madrid: Isadora, el Bosque, Callao, el Centro Médico Pacífico, y la Clínica Dator. Para pedir la derogación de la Ley del Aborto.

28 de Diciembre. Madrid.

Concentración en la Puerta del Sol, ante la sede de la Presidencia de la Comunidad Autónoma de Madrid, a las siete de la tarde, bajo el lema de "Sí a la Vida. Por la retirada de los conciertos económicos firmados con las clínicas abortivas".

30 de Diciembre. Madrid.

AES acudirá a la concentración "Por la Familia Cristiana" convocada en Madrid, el treinta de enero, en la Plaza de Colón.

10 de Enero. Arganzuela.

AES realizará un acto de presentación en Arganzuela (Madrid) el diez de enero.

NUESTRO APLAUSO

Mercedes Aroz, senadora socialista POR UN ADIOS COHERENTE



Tenemos que aplaudir, con fuerza, la decisión de la senadora socialista más votada de España, Mercedes Aroz, de, tras veintiún años, dejar la política al convertirse al cristianismo, ya que el socialismo tiene una "concepción materialista del ser humano" que prescinde de los valores. La senadora socialista, que no había asistido a diversas sesiones parlamentarias cuando se votaban leyes que chocaban con su conciencia. Se marcha, indicaba a los periodistas, porque no "podía apoyar la ley del matrimonio gay, que altera la institución del matrimonio, o la investigación con células madre, que choca con el respeto a la vida".

POLÍTICAS ^{ANTI} SOCIALES

¿PACTO DE ESTADO CONTRA LA POBREZA?

Lo que es la anticipación política, Partido Popular y Partido Socialista han firmado, gracias a la mediación de la ONG para el Desarrollo, un Pacto de Estado contra la Pobreza, probablemente lo han hecho pensando en el más inmediato futuro. Según nos cuentan, Pedro Zerolo, por parte socialista, y Ana Pastor, por parte del PP, han sido los protagonistas físicos de este consenso. Muchos españoles e inmigrantes, al conocer la noticia, han respirado tranquilos ante los negros nubarrones que se anuncian. Pese a los triunfalismos, pese al recurrente mirar para otro lado de los gobernantes, convivimos en España con un nada desdeñable número de pobres; pero también con unos españoles cada vez más empobrecidos a los que, ante el incontrolable incremento de los precios de los productos básicos, el presidente del gobierno ofrece estas Navidades, como gran programa, cambiar el pavo por el conejo que es más barato.

Los ingenuos, que son siempre multitud, creían que el socialismo (predemocrático, democrático, parademocrático o posdemocrático) consistía en repartir riqueza y no en distribuir pobreza. Los que creían que el boniato como sustitutivo alimenticio pertenecía a la noche de los tiempos han empezado a echar cuentas. En todo caso y para dar ejemplo, los altos cargos de Castilla-La Mancha han decidido no conformarse con el conejo y se han subido el sueldo.

A la inmensa mayoría de los españoles nos gustaría saber qué cenará el hombre que, para irse de vacaciones, necesitaba un acrecentado número de cocineros y camareros. Ese hombre que hoy habita en La Moncloa.



SEDES AES

Madrid. Sede Nacional
c/ Capitan Haya 51 8ºG
Telf. 915784462

Barcelona Sede Regional
Rambla de Cataluña 52 Ppal.
Tlf. 932152061

Valencia. Sede Regional
Pasaje Dr. Serra 12-7
Valencia
Tlf. 963511388.

Alicante
c/ Castaños 43-1ºD.
Tlf. 965209953

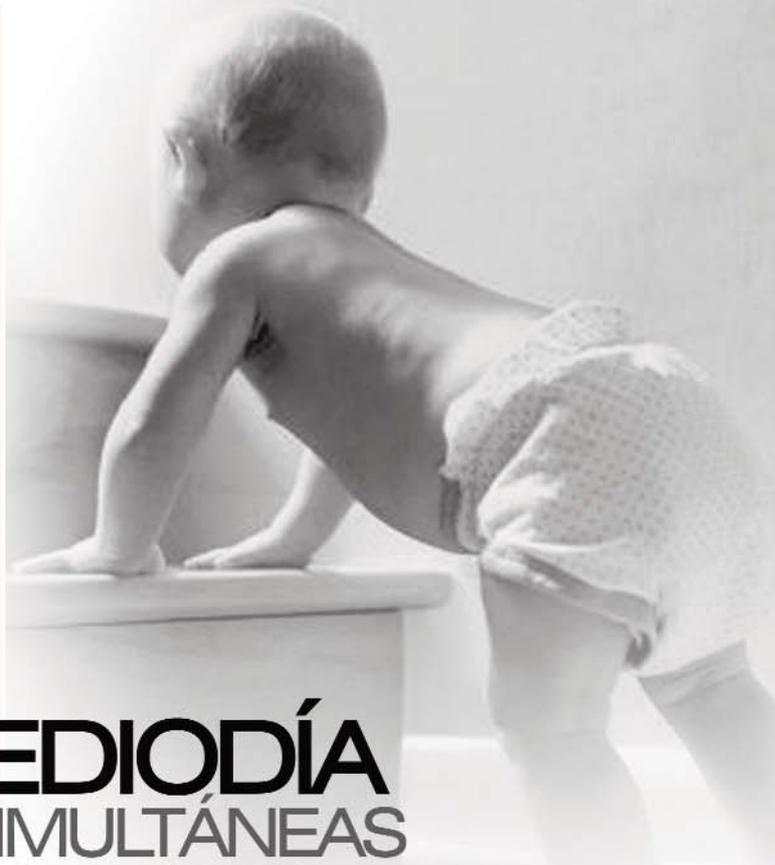
VISITA NUESTRA PÁGINA EN INTERNET
www.alternativaespanola.com



*Alternativa Española
te desea una feliz y santa
Navidad y un próspero
Año Nuevo*

FOR LA VIDA.
FOR LA FAMILIA.
FOR LAS RAICES CRISTIANAS.
FOR ESPAÑA.
AES
ALTERNATIVAESPAÑOLA
www.alternativaespanola.com
902 104 355

NO AL ABORTO



28D, 12 DEL MEDIODÍA

CONCENTRACIONES SIMULTÁNEAS
ANTE LAS CLÍNICAS ABORTISTAS DE MADRID

CENTRO CLÍNICO EL BOSQUE
C/ALONSO SAAVEDRA, 29

CLÍNICA GINECOLÓGICA CALLAO
C/CONCEPCIÓN ARENAL, 8

CENTRO MÉDICO PACÍFICO
C/SEVERINO AZNAR EMBID, 8

CLÍNICA DATOR
C/HERMANO GARATE, 4

CLÍNICA ISADORA
C/PIRINEOS, 7

POR LA DEROGACIÓN DE LA LEY DEL ABORTO Y
EL FIN DE LOS CONCIERTOS ECONÓMICOS CON
LAS CLÍNICAS ABORTISTAS

SÍ A LA VIDA

CAMBIA
DE POLÍTICA.
MUÉVETE,
POR TUS PRINCIPIOS.

AES 
ALTERNATIVA ESPAÑOLA